



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Refrendo de Licencia de funcionamiento					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Se renueva a los particulares que han obtenido con antelación su licencia por apertura de alguna actividad comercial o de servicio dentro del municipio de Tenango del Valle					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 49 fracción XXI del Bando Municipal vigente			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de funcionamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año calendario (Enero a Diciembre)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Durante los primeros meses de cada año (febrero, marzo y abril)			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, se verifica que los datos sean correctos y cumplan conforme a ley			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Licencia anterior		Si	1 simple	Con fundamento en el artículo 49 fracción XXI del Bando Municipal vigente en la entidad.	
2.- Recibo de pago anterior					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- Licencia anterior		Si	1 simple	Con fundamento en el artículo 49 fracción XXI del Bando Municipal vigente en la entidad.	
2.- Recibo de pago anterior					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Licencia anterior		Si	1 simple	Con fundamento en el artículo 49 fracción XXI del Bando Municipal vigente en la entidad.	
2.- Recibo de pago anterior					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico y Gobernación con licencia o recibo anterior según sea el caso se indica monto a pagar realiza el pago y obtiene su renovación			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días			
COSTO:		\$1,452.00 según tipo de giro	Fundamento Jurídico Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
				TARJETA DE DÉBITO	X
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
					N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En el departamento de Ingresos; Interior del Palacio Municipal, Planta Baja			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		1.- No se entregara la nueva licencia si no presenta copia del recibo vigente correspondiente al año en que se renueva.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico y Gobernación				Dirección de Desarrollo Económico y Gobernación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. en Admon. Púb. Armando Diaz Miranda					
DOMICILIO:	CALLE:	Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Valle		
C.P.:	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(717)	144 01 60		220	N/A	direccion.desarrolloeconomico@tenangedelvalle.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué costo tiene la renovación de mi licencia?						
RESPUESTA:	De acuerdo al Código Financiero del Estado de México						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tiempo debo esperar para obtener una respuesta?						
RESPUESTA:	3 días hábiles						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Número de visitas debo realizar para obtener la renovación de mi permiso?						
RESPUESTA:	2						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	YISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14 / 11 / 2023
C. Jenifer Alejandra Avila Bautista	Mtro. en Admon. Púb. Armando Diaz Miranda Director de Desarrollo Económico y Gobernación	